

ACTA N° 1552: En la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, a tres días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, se reúnen en el Recinto de Sesiones los Concejales, María Alejandra Bugnon de Porporatto, Andrea Ochat, Carolina Giusti, Santiago Dobler, Horacio Bertoglio y Pablo Ghiano, firmando el libro de asistencia respectivo, con la presencia de la Secretaria y Personal Administrativo del Cuerpo. Para la apertura del período de Sesiones Ordinarias del presente ejercicio legislativo, se encuentra presente el Sr. Intendente Municipal, acompañado de Funcionarios de su Gabinete y miembros de Prensa. Toma la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Concejala **Andrea Ochat** (FPCyS-PS): “Buenos días a todos y a todas. Les doy la bienvenida a este Acto de apertura del período de Sesiones Ordinarias del 2022, con la presencia del Intendente Gonzalo Toselli, a quien le vamos a solicitar en primer lugar el izamiento de la Bandera”. Aplausos. Retoma el uso de la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Concejala **Andrea Ochat** (FPCyS-PS): “A continuación le voy a dar la palabra al Intendente Gonzalo Toselli para que nos dirija su mensaje”. Toma la palabra el Señor Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, Dr. **Gonzalo Toselli**: “Muy buenos días, muchas gracias Presidenta, es un honor nuevamente estar en esta circunstancia tan importante para la vida democrática de nuestra ciudad. Y antes de comenzar voy a hacer una solicitud a todos los presentes, a partir de una sugerencia de una Concejala, en el día de ayer, de hacer un minuto de silencio. Pero yo voy a sumar el homenaje no solo a los fallecidos en Ucrania, sino también a las personas fallecidas por COVID y las personas fallecidas en la Guerra de Malvinas hace cuarenta años. Estamos junto a punto de cumplir los cuarenta años de aquel fatídico suceso que se llevó seiscientos cuarenta y nueve vidas de argentinos también. Así que les pido un minuto de su tiempo para hacerlo en silencio”. Finalizado el minuto de silencio, retoma la palabra el Señor Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, Dr. **Gonzalo Toselli**: “Muchas gracias. Siguiendo con el tema me parece importante también que en estas circunstancias nos hagamos eco de quienes han hecho saber su rechazo, su repudio al ataque a Ucrania. Solidarizarnos también con el pueblo ucraniano y también decir que en nuestra comunidad hay personas que vienen de ese territorio, familiares y demás, así que en particular nos solidarizamos con ellos. Y en este sentido también hacer una breve reflexión en el sentido justamente de que me parece increíble que en estos tiempos estamos atravesando estas circunstancias y en particular todos sabemos que de la guerra salimos peor de lo que estábamos antes. Y es un contundente fracaso de la política, pero también de la humanidad. Es un fracaso porque incluso habiendo atravesado una Pandemia sin antecedentes, hablamos muchos en todo el mundo de la nueva realidad de resiliencia, de cómo aprenderíamos de esta crisis, de esta situación tremenda y nos parece que en general, la humanidad, seguramente con buenas excepciones en general, no hemos aprendido. Así que quiero manifestar mi repudio, mi rechazo y también instar modestamente, humildemente desde aquí a la comunidad internacional para que haga todo lo conducente para llevarnos hacia la paz. Justamente hacíamos referencia a la Pandemia y hoy tres de marzo se cumplen dos años del primer caso positivo en la Argentina. Me parece importante remarcar que aquí en Sunchales, el 7 de septiembre de ese mismo año se dio el primer caso y de que hasta el día de hoy han sido cuatro mil ochocientos quince los casos positivos de COVID y ochenta personas fallecidas.

Por eso también el homenaje a ellos, sus familiares. Como lo he hecho el año pasado, pero quizás un poco más breve y pasándolo más rápido, pero quiero recordar y agradecer y valorar al Equipo de Rastrillaje Operativo integrado por treinta y cinco personas entre trabajadores y trabajadoras Municipales, voluntarios y voluntarias. Veinticinco mil son los llamados que han hecho en esas circunstancias. Así como el Equipo Médico integrado por veinticinco profesionales de la salud. Recuerden el Programa de Asistencia Alimentaria. Los Equipos de Contención Emocional también muy importante. El Comité de Bioética. El Comité Médico. El Programa Sunchales Solidaria. En definitiva, yo quiero, estoy convencido y quiero invitarlos a reflexionar de que sin creernos mejor que nadie, pero creo que en Sunchales sí hubo un aprendizaje y sino los insto a seguir trabajando para ello, para ser conscientes de lo que estamos atravesando y de que no podemos seguir actuando igual que antes, que hay una real nueva situación. En este sentido, entre otras circunstancias que hemos debido modificar, revisando lo cumplimentado y esa nueva realidad, el Plan de Gestión debió ser adaptado. Pero siempre, obviamente, tratando de priorizar la atención de la situación que nos genera la Pandemia. Pero no utilizando como excusa a ella misma o al impacto económico para cumplir, para responder, para ejecutar. Todo esto nos lleva a incorporar algunos datos de cómo se comportó, como fue el marco de la economía a nivel Nacional y Provincial, para luego adentrarnos un poco hacia los datos nuestros, datos locales y en particular de la Municipalidad de Sunchales. En la economía hubo un crecimiento en nuestro país, pero es lo que se denomina un revote parcial bastante lógico y que no alcanza para celebrar como un real crecimiento de la economía o de la actividad económica. Así el EMAE del INDEC, estableció que en 2021 el crecimiento o la actividad económica es del 9% respecto de diciembre del 2020. Pero cuando uno lo compara con enero de 2018 se ve aún una diferencia negativa del 2,9%. Lo mismo nos dice el IPEC en lo que respecta a la economía santafesina y el rebote ha sido en 2021 respecto de diciembre de 2020 del 10,7% pero se observa una caída del 4,1% cuando se lo compara con la situación de la economía en enero del 2018. Datos preocupantes por cierto de la economía del 2021, de la inflación del 50,9% y algunas variables socioeconómicas que generan una gran preocupación como la pobreza, la indigencia por supuesto y la desocupación. En cuanto a nuestro Presupuesto del 2021 el monto total fue de mil setenta y seis millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y uno para decir la cifra completa y la ejecución superó lo presupuestado inicialmente, obvio que, mediante ampliación presupuestaria previa y estudios en una ejecución de mil noventa y un millones de pesos. En cuanto a cómo se comportó el ingreso, lo que respecta a los Ingresos por Coparticipación hubo una recuperación real del 9,56% pero los propios tuvieron una caída del 7,8%. Y en cuanto a la ejecución presupuestaria por área, que nos permite identificar hacia dónde hemos orientado los recursos, los ingresos. En lo que respecta a Infraestructura, Ambiente y Servicios, un 25,79%. Tierra y Vivienda un 2,85%. Políticas de Seguridad e Inclusión un 8,56%. Desarrollo Productivo y Políticas Económicas 13,49% y el área de Gestión se lleva el 49%. Ya adentrándonos en este año, en el 2022. En relación al relevamiento de expectativas de mercado del Banco Central, los datos son de una inflación estimada del 55%. Y un magro crecimiento del 3%. Así es como hemos, juntos, compuesto el nuevo Presupuesto para el 2022 que quedó determinado con un monto total de dos mil cuatrocientos

tos treinta y ocho millones de pesos. Y en cuanto a los fondos clasificados según su origen, de origen Municipal está compuesto por un 37,49%, de origen Provincial 32,79%, de origen Nacional 28,33%. Siendo el 1,39 de otros orígenes. Y el destino de esos recursos, hay datos interesantes, llamativos, como por ejemplo el que refiere al porcentaje que se destinará a Infraestructura Urbana y Rural de Ambiente y Servicios a la comunidad del 46,16%. A Tierra y Vivienda el 2,06%. Políticas de Seguridad de Inclusión 6,20%. Desarrollo Productivo, Políticas Económicas 6,21%. Área de Gestión 34,41% y Otras Áreas 4,95%. Después vamos a ir tratando de desarrollar sin quitarles tanto tiempo, tratando de desarrollar los principales ejes, programas y acciones a los que se destinarán estos recursos. O ya se están destinando en algunos casos. Justamente hablábamos de una nueva planificación apoyándonos en la nueva realidad y así es que nuestro nuevo Plan de Gestión conectado con el Plan de Desarrollo en el que estamos trabajando también, en adaptaciones junto a la Red de Innovación local. Ahora se apoya en cuatro ejes. El primero de ellos es “Ciudad Inclusiva”, “Ciudad del Desarrollo y las Oportunidades”, “Ciudad Sustentable” y “Municipio Moderno y Transparente”. En lo que respecta a “Ciudad Inclusiva” pensando en el desarrollo humano en ambiente seguro y en las oportunidades y derechos, el Plan Integral de Seguridad, nos referimos a la construcción de la nueva Comisaría. Repasamos rápidamente. Lo construido fue con una inversión de once millones cuatrocientos veintitrés mil pesos, de los cuales el Gobierno Provincial aportó tres millones cuatrocientos noventa y nueve mil, el Gobierno Municipal seis millones trescientos sesenta y ocho mil, la Cooperadora Policial un millón quinientos cincuenta y seis mil. Al momento de estar inaugurando esa obra, ya se firmó un convenio con el Gobernador para ampliar la misma, por un monto aproximado de ocho millones doscientos veinte mil pesos y luego de eso siguieron muchas gestiones, fundamentalmente relacionadas al Proyecto Técnico y hemos cumplimentado absolutamente todo lo que se nos requirió y estamos aguardando el acto técnico y el desembolso correspondiente para poder inmediatamente abocarnos a la construcción de la nueva etapa definitiva de la nueva Comisaría. Del Sistema de Video Monitoreo Urbano nos hemos referido a él en varias oportunidades. Nos parece muy importante dentro de nuestro Plan Integral de Seguridad y simplemente repasar que son cincuenta y tres las cámaras con las que contamos hoy en día, con diez domos y ocho lectoras de patente. Las lectoras de patente están vinculadas al Programa “Anillo Digital” al que nos vamos a referir también en un instante, o me voy a referir. Y un dato que nos ayuda por ahí a comprender el uso, el beneficio del Sistema de Video Monitoreo que no es solo la prevención, sino también la persecución del delito. Fueron noventa y dos los oficios judiciales que hemos respondido positivamente con información que proviene del Monitoreo justamente para tratar de esclarecer algunos casos. El objetivo para este año es llegar a las sesenta cámaras. También es importante recordar que contamos con un Observatorio de Violencia y Seguridad Democrática instituido por una Ordenanza del año 2016, que entre otras cosas, nos provee de datos confiables, necesarios, indispensables para las decisiones, para la definición de políticas públicas, el mapa del delito y demás instrumentos que surgen luego de la carga de datos con mucha responsabilidad cotidianamente, que no solo involucra a las denuncias formales, sino también a otro tipo de hechos que llegan a nuestro conocimiento, por ejemplo, a través de los medios de comunicación porque

es lo que se determinó en su momento, de tener quizás más información de la oficial como para que no se nos escape ningún dato al momento de tomar decisiones y de actuar. Me refería a “Anillo Digital” que es un Programa que consiste, que es una consecuencia también de la Pandemia y consiste en tener monitoreados todos los ingresos a la ciudad. Ya son ocho las cámaras lectoras de patente con la que contamos. ¿Por qué lectora de patente? Porque nos permite identificar a los vehículos y a partir de eso tomar muchas más medidas que las cámaras tradicionales. Estamos definiendo nuevos lugares para agregar cámaras en este año que está transcurriendo. “Ojos en Alerta” como ustedes saben, también es un Programa que fundamentalmente está centrado en la participación y compromiso ciudadano, que hace las veces de nexo, de conector entre los otros Programas dentro del Plan Integral de Seguridad y lo hemos implementado gracias a una cesión que nos ha hecho el gobierno local de la ciudad de San Miguel y nos ha transferido todo su conocimiento y nosotros lo estamos aplicando también con mucha responsabilidad, observamos compromiso de la comunidad. Son seiscientas las personas que se han capacitado y son parte de nuestro Programa y que contribuyen como decía, a alcanzar este valor de la seguridad tan priorizado por esta comunidad. Lo que vamos a hacer para poder llegar a más personas aún es seguir trabajando con empresas privadas, instituciones, como hicimos recientemente con la Cooperativa de Agua Potable en donde capacitamos a absolutamente todo el personal vinculado a la Cooperativa. Sino también que vamos a poner días y horarios fijos de capacitación para que quien lo desee pueda acercarse en ese momento a sumarse. Estamos teniendo también programadas jornadas de capacitación y charlas en algunas cuestiones vinculadas a la seguridad, como el grooming, el ciberdelito. Y en relación a nuestra Guardia Urbana, que mucho no hay que agregar en el sentido del conocimiento que tenemos al respecto y de su buen funcionamiento y su valoración por parte de la comunidad. Sí quiero mencionarles que tenemos previsto hacer concurso para que ingrese más personal y la adquisición de al menos un vehículo más para nuestra Guardia Urbana. Es importante mencionar que como consecuencia del Programa Municipal de Seguridad y del trabajo del Consejo Ejecutivo y Consultivo de Seguridad se ha generado una Nota donde la han acompañado la mayoría de las instituciones de la ciudad, no solo quienes integramos estos Consejos y se remitió al Gobernador con mucha información respecto del personal y distintos elementos o recursos en general con los que contamos hoy en día y la necesidad de incorporar más y, en particular, el pedido de un comando radioeléctrico porque es una unidad que se dedica exclusivamente al patrullaje y complementaría bien todos los otros dispositivos y recursos que tenemos. Obviamente aún no hay respuesta porque es reciente la remisión de la Nota. Comentarles también respecto de la Protección Civil, la Junta de Protección Civil instituida también por Ordenanza. Justamente a las 18:00 horas de hoy tenemos una reunión programada. Avanzamos mucho en la revisión y actualización del Manual de crisis. Queremos conformar un Comité Operativo Ejecutivo. Tenemos programadas capacitaciones con el apoyo de dos referentes como es Marcos Escajadillo y Cintia Gauna. Bueno y a continuación, en el mismo eje, el Plan de Acceso al Suelo y la Vivienda del cual también hemos hecho referencia en muchas oportunidades, pero la vivienda es uno de los derechos primordiales y estamos trabajando mucho para que el acceso a ese derecho sea posible por más personas y familias de Sunchales. En

esto se destaca el Parque Habitacional que es una inversión cercana a los quinientos millones de pesos. si uno computa el valor de la obra más el terreno, está cercana a los quinientos millones de pesos. Algunos datos que muchos los conocemos, son 14,3 hectáreas, doce manzanas, de las cuales van a surgir trescientos treinta y dos lotes. Veinte mil metros cuadrados de espacios verdes. Decía, a la inversión aproximada es de quinientos millones porque el monto actualizado de la obra es de trescientos sesenta y siete millones novecientos cincuenta y dos mil ciento ochenta y seis, de los cuales el setenta por ciento aporta el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat y el treinta por ciento es un aporte del gobierno local. El avance de obra es del doce por ciento. Y la fecha de finalización es del veintiocho de febrero del año próximo. Ese aporte Municipal, en buena medida, lo podemos hacer con la venta de los terrenos, son cuestiones que están en el acuerdo marco que tenemos, pero también es importante decir que hemos mantenido una reunión el día veintidós del mes pasado con Juan Ignacio Duarte que es el Director de políticas de Suelo de este Ministerio y estamos avanzados en una Denda o convenio complementario que le de el marco necesario para definir bien estas cuestiones y en eso, el acuerdo como para que podamos sacar pronto a la venta los cuarenta y dos lotes del Programa "SunchaLOTE" aprobado por este Cuerpo, las etapas II y III. Y en general, lo que estamos manejando junto con este Funcionario del Gobierno Nacional es que de todos los demás lotes que salgan a la venta, sus beneficiarios puedan acceder a un crédito PRO.CRE.AR para construir inmediatamente su vivienda. Así que no solo sea acceso al suelo, sino una inmediata oportunidad de acceder a la vivienda. Bueno, dentro de nuestra estrategia del Plan de Acceso al Suelo y la Vivienda a partir de producida la venta de los terrenos está la planificación de adquirir más tierra para que esto sea progresivo, para que sigamos dando más oportunidades de acceso al suelo y la vivienda a más sunchalenses. El Plan de Ahorro Municipal de Vivienda también instituido por una Ordenanza y de cuya ejecución conocemos todos, ya hemos entregado ocho viviendas y dos están en construcción con un avance aproximado del cuarenta por ciento. Las restantes viviendas ya han sido sorteadas por sus beneficiarios, ya todos saben donde va a estar ubicada la vivienda que le va a tocar. Y en relación a otra cuestión instituida por Ordenanza y tan importante y ha sido tan innovadora en su momento como es el Presupuesto Participativo, voy a tratar de darles un panorama rápido de cómo estamos trabajando, primero lo que hicimos le año pasado y cómo estamos trabajando hoy en cada uno de los barrios. En el año 2021 logramos el objetivo de construir la Sede Vecinal de Villa Autódromo, muy importante, era el único barrio que no contaba con su sede y para este año estamos ya en los destalles de terminación, pintura y demás, siempre junto con los vecinos y la Comisión Vecinal. En el Barrio Centro se ha construido el cantero central de la Avenida Belgrano. En Villa del Parque se ha definido trabajar en el mejoramiento del Parque Lineal y se hicieron jornadas participativas barriales en el 9 de Julio, SanCor y Cooperativo. En el Barrio 9 de Julio se definió intervenir los baños exteriores y un proyecto para remodelar la Plaza D'Antoni, proyecto que su presupuesto alcanza los ochocientos veintiún millones de pesos aproximados. En el Barrio SanCor también se decidió intervenir baños interiores y exteriores con un presupuesto estimado de novecientos setenta millones de pesos. Y en el Barrio Cooperativo el proyecto es la construcción de la Plaza Saludable con un

presupuesto de un millón trescientos cuarenta y siete mil pesos. Se continúan en este año con las distintas ejecuciones de las distintas obras y tareas aprobadas por los vecinos a partir de la Participación Ciudadana en las jornadas participativas barriales. Jornadas que se llevarán a cabo este año en el Barrio Colón, Sur y Moreno y el presupuesto total del Presupuesto Participativo, valga la redundancia, dieciséis millones setecientos sesenta y cinco mil pesos. Estamos trabajando en la conformación del Consejo Participativo Barrial para tratar de definir un proyecto integral para aplicar el 30% de este Presupuesto tal cual lo define su Ordenanza. Por supuesto que contamos con un Plan de educación. Voy a tratar de ser un poquito más rápido en la exposición por razones de tiempos. Pero por supuesto decía que contamos con un Plan de Educación vital para cualquier ciudad que quiera desarrollarse, para generar oportunidades, para garantizar derechos. Obviamente que lo que respecta a la educación, tiene actores múltiples y también múltiples niveles de intervención. Nosotros estamos fortalecidos en el nivel inicial con nuestros Jardines, nuestro Equipo Directivo, nuestras Docentes y su trabajo comprometido, planificado y demás. Y vemos como también clave, la articulación con otros niveles de Gobierno, fundamentalmente con el Gobierno Provincial como lo estamos haciendo tanto para aplicar al Programa los chicos y las chicas en la escuela, como también para encontrar el espacio para la Escuela N° 709, hoy albergada en nuestro Liceo Municipal, con las mejores condiciones posibles. Pero lo óptimo sería que tenga su propio espacio. La estrategia que tenemos en conjunto con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe es alquilar un edificio que estamos buscando, fundamentalmente los que estamos en el gobierno local. Esto nos lo propusimos para mediados de año llegar a ese punto con un edificio ya alquilado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, pero tenemos una estrategia un poco más importante y permanente que pasa por la construcción de la nueva Escuela Técnica para que luego este edificio pueda ser ocupado por la Escuela N° 709, Jardín y la Escuela para adultos. Es un Plan muy ambicioso, pero bueno, así se construyen las grandes cosas. Detrás de eso estamos. Insisto, en este caso, articulando con el Gobierno Provincial. Es de destacar el trabajo constante del Equipo Municipal Educativo, apoyando a las instituciones educativas y en particular a las personas que necesitan de su intervención. Y cuando hablamos de articulación es muy importante lo que se da dentro del Plan de Educación con las distintas instituciones y en particular con las Universidades, tratando de generar, en este caso, oportunidades para distintas personas y por supuesto esto con un impacto muy importante en el desarrollo. Las Becas son un instrumento que cuidamos en conjunto con el Concejo Municipal y que en el 2021 ha permitido a cuarenta y dos estudiantes acceder a este beneficio y probablemente a partir de él poder sostenerse en su actividad educativa. Y hemos invertido en total un millón cuatrocientos setenta y ocho mil quinientos setenta y siete pesos en becas educativas en el año 2021. Estamos trabajando con las instituciones educativas y distintas áreas del Gobierno local, siempre de esta manera transversal, en lo que respecta a un camino seguro con la idea de tener una red de itinerarios y de circuitos seguros para los niños, las niñas, los jóvenes que se trasladan de su casa a la escuela y viceversa. Esto dentro del marco del Programa de Movilidad Sustentable también. El Plan de Acceso a la Cultura es importante, crucial, pero quiero pasar rápidamente por las cuestiones más relevantes. Ya saben del nuevo Museo y sus nuevas actividades también, justamente este sá-

bado tenemos una nueva muestra y el “Museo a la Carta” que lo inauguramos. Tenemos también el “CineArte” en los Barrios. Los talleres del Liceo abren a partir del siete de marzo. Y un proyecto importante, ambicioso que destaco dentro del Plan de Acceso a la Cultura que es el de tener una radio cultural. Hemos estado trabajando, estamos trabajando junto al ENACOM, el Ente Nacional de Comunicaciones y en ese proceso hemos accedido a la información de que contamos con una frecuencia modulada otorgada en el 2011 por una Resolución del Poder Ejecutivo Nacional, a partir de la sanción de la Ley de Medios. Esa fue una consecuencia de la sanción de esa Ley en donde se emitieron Resoluciones otorgando en algunos casos, a algunas ciudades, una frecuencia. A partir de eso, tenemos un Proyecto para generar un espacio de participación para artistas, educadores, comunicadores que quieran difundir la cultura local. Detrás de ese objetivo importante estamos trabajando. Por supuesto contamos con un Plan de Salud fortalecido, necesariamente fortalecido luego de haber transitado lo peor de la Pandemia y en este sentido es importante el cuidado de las personas, la atención primaria de la salud, fortalecer fundamentalmente el tejido social, el trabajo en comunidad, las campañas de prevención para la promoción de la salud. Abordajes integrales. Los equipos multidisciplinares con los que contamos. De hecho, en los ámbitos públicos el servicio de fonoaudiología, los Centros de Salud son los únicos que lo brindan. Las reuniones interdisciplinarias son un eje, como las mesas barriales también. y tenemos un proyecto importante que tiene que ver con obras para mejorar la accesibilidad a los centros de salud y por supuesto dentro de ellos, fundamentalmente al Hospital Amílcar Gorosito. Yendo al segundo eje de la ciudad del desarrollo y de las oportunidades, pensado, en primer oportunidad, tanto sea para mejorar la competitividad de las empresas, como también acompañar a las nuevas iniciativas, a los emprendedores y fomentar la economía social dentro del eje se destaca el Plan Estratégico Productivo. Pensando en el desarrollo colectivo integrado de nuestra ciudad y en ello quiero mencionar a una innovación nuestra, que es la certificación de empresa comprometida, que básicamente, se apoya en la articulación público privada y es un incentivo de bien público, innovador insisto, pero que básicamente se referencia en los objetivos que tenemos nosotros planteados, dispuestos como comunidad a partir de nuestro Plan de Desarrollo Participativo y la colaboración de las empresas para el cumplimiento de estos objetivos. Entonces a todas aquellas empresas que estén orientadas en el cumplimiento de esos objetivos, se les brindaría incentivos y eso permitiría alcanzarlos en un corto plazo y de mejor manera a estos objetivos que son clave para el desarrollo de la comunidad. Tenemos el apoyo para el desarrollo de iniciativas del Grupo de Fundaciones y Empresas que es una institución muy importante de nivel nacional y que nos mira como una especie de modelo. Lo digo modestamente, pero que ellos también nos acompañan en otros procesos a partir también de que el Grupo Sancor Seguros integra esta institución tan importante. El Parque Tecnológico sigue siendo para nosotros una prioridad relacionada con la radicación y consolidación de emprendimientos, fundamentalmente, de base tecnológica y del conocimiento, pensado como una instancia para fortalecer el arraigo de aquellas empresas que son incubadas en Sunchales fundamentalmente, y estamos en tratativa como para la utilización de un espacio hoy desaprovechado por parte de una empresa. Esperamos tener novedades y compartirlas obviamente cuando haya mayores avances. El mejora-

miento del área de Promoción Industrial es un objetivo permanente no solo de la gestión sino también de la Comisión de Empresarios Industriales con quienes se trabaja de manera mancomunada y en este caso tratando de acceder al Programa "Intramuros", con una inversión posible de cuarenta y tres millones de pesos en lo que respecta a pavimento rígido, luminaria, el pórtico de acceso, un sistema contra incendios y demás, tratando de brindar mejores condiciones para el desarrollo de nuestras empresas. En ese sentido también tenemos programada una convocatoria general a empresas, emprendedores, autores de proyectos que necesiten un espacio para desarrollar sus actividades para que luego de eso podamos nosotros conectar con lo disponible tanto sea de parte del Estado local como de otros privados. Es importante destacar el trabajo que se hace en la Oficina de Empleo, pero también de manera articulada con Sindicatos como por ejemplo la UOM y la Comisión de Empresarios Industriales nuevamente. El dato saliente del 2021 que ciento cincuenta jóvenes han recibido formación y han accedido casi inmediatamente a puestos de trabajo. Esto es un logro muy importante de la comunidad, insisto, pero son ciento cincuenta los jóvenes que han accedido a una formación y han ingresado a trabajar. Tenemos diseñado al menos diez cursos de capacitación para el año en curso, valga la redundancia. Y en cuanto a Economía Social y Cooperativismo tenemos proyectos importantes concretos, ya casi en ejecución muchos de ellos, como por ejemplo la puesta en marcha de una nueva línea de fraccionado de miel pura dentro de la Cooperativa "Sembrando Oportunidades". Es decir, esta cooperativa va a incorporar una nueva línea de producción. También estamos trabajando en la puesta en marcha de una vieja máquina que elabora leche de soja, que había sido cedida por el Rotary hace mucho. Era joven. Hace mucho tiempo. Y después también estamos poniendo mucho énfasis en un proyecto de una Planta de Biodiesel que en este caso lo estamos trabajando junto a un área del Gobierno Nacional que es la Secretaría de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional que lidera Luis Contigiani. Esto está conectado con la economía social y solidaria porque la idea es que la opere también la Cooperativa, pero también se conecta con muchas otras cuestiones como el Programa de Energías Renovables, como el Plan de Gestión Ambiental. Y queremos conectarlo también, de alguna manera con nuestra historia y con nuestra identidad. Así que estamos trabajando mucho, la inversión es grande, pero hay mucho interés de acompañarnos por parte de esta Secretaría del Gobierno Nacional aprovechando que es liderada también por una persona conocida que ha sido Ministro de la Producción del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Con él mantuvimos una reunión el día 22 del mes pasado también. Y el Programa CoopSTARTUP que es un Programa de Cooperación Internacional al que pudimos acceder gracias al trabajo conjunto con la Municipalidad de Avellaneda de la provincia de Santa Fe, la LegaCoop de Italia y la Unión Europea. Básicamente el Programa CoopSTARTUP lo que intenta es generar, propiciar la consolidación de emprendimientos de base tecnológica llevados a cabo por cooperativas, en lo posible cooperativas, sino al menos iniciativas asociativas. Es muy concreto, ha sido aprobado, tiene tres etapas. El 7 de este mes llega una delegación italiana y en nuestra ciudad van a estar el 12, 13 y 14 donde vamos a tener la oportunidad de avanzar, también de mostrarnos tal cual somos y básicamente el Programa tiene contempladas tres etapas. La primera es la formación de quienes luego van a ser formadores, consejeros de los emprendedores. La segunda tiene que

ver con la formación de los emprendedores o autores del proyecto. Y la tercera con un proceso de consolidación de los mismos que tiene incluso previsto intercambios y otro tipo de actividades con Italia. Así que tenemos muchas expectativas puestas en él y es otro fruto de las gestiones que se hacen bajo la premisa de que no hay peor gestión de la que no se haga. Y yendo al tercer eje de “Ciudad Sustentable”, demás está decir la importancia que tiene y que viene teniendo desde hace tiempo para nuestra gestión la preservación de los recursos, las acciones vinculadas al ambiente, lo que respecta a la utilización de nuevas energías o fuentes renovables de energía y el tratamiento de los residuos. El Plan de Gestión Ambiental es clave dentro de “Ciudad Sustentable” y tiene capítulos relacionados a la higiene urbana, que es un servicio, no voy a profundizar mucho, pero sí quiero decir que es un servicio reconocido por la comunidad. Lo mismo que en él está el Servicio de Cloacas al que me voy a referir a continuación. El Centro Ambiental como un objetivo muy importante que se nos ha presentado con dificultades, pero en el presente el dato es que ha sido aprobado el estudio de impacto hídrico, que ha sido presentado en septiembre del año pasado definitivamente el estudio de impacto ambiental por el nuevo espacio de radicación del Centro Ambiental, con la idea de que cuando este sea aprobado, podamos tener entonces la instancia de la audiencia pública y luego sí poder avanzar. El último movimiento que se observa en el sistema de seguimiento de expedientes es del 12 del diez, respecto de este estudio de impacto ambiental. No obstante, fuimos acercando todo tipo de documentación y pidiendo un sin número de audiencias para poder activar esto, porque es un objetivo que tenemos que cumplir a corto plazo. Sin embargo, se siguen haciendo trabajos de mejora de la planta actual, de saneamiento de la misma. Es importante mencionar en todos estos procesos por supuesto, al consorcio ambiental que hemos logrado junto a varias otras comunas, somos 18 en total, consolidarlo y es el marco con el que nos respaldamos para todo este tipo de acciones. tenemos una agenda ambiental con varios componentes como es MAE, Escuela de Agroecología que ustedes saben lo que se impulsa desde la misma. Es una vinculación diferente con la tierra, con la producción y fundamentalmente con el eje vinculado a la producción de alimentos saludables. Se han desarrollado cuatro cursos el año pasado y este sábado empieza el primer curso taller relacionado a citrus y frutales nativos. Por supuesto que el Programa “Encuentros” en su instancia de “Reencuentros” y la Feria de “EcoCanje” es parte de esta agenda tan importante. Algunos datos que me interesa compartirles es que hemos logrado recuperar diecisiete mil kilos en el año 2021 en once ferias, diecisiete mil kilos de papel, cartón, aluminio, plásticos que hubieran tenido seguramente un destino no deseado. Se trabaja en conjunto con veinte instituciones en el Programa y como ustedes saben también, estas instituciones son beneficiadas directamente por un circuito virtuoso que se genera a partir de este Proyecto de “Reencuentros” y la Feria de “EcoCanje”. Está programado entonces para este año en curso ferias quincenales, tratando de que sean inamovibles para que se genere ese hábito que vemos como se incrementa feria tras feria. Si mal no recuerdo, en la última feria logramos recibir algo así como mil quinientos cincuenta kilos de material y la verdad que llega casi al punto de emocionar cuando uno ve la familia llegar con las bolsas y demás. así que estamos yendo en buen camino al respecto. Tenemos un Proyecto dentro de esta agenda de consolidar Jardines y Huertos Terapéuticos con apoyo técni-

co de referentes de la Universidad Nacional del Litoral. Tenemos previsto un convenio con la Universidad de Buenos Aires, la UBA, en particular con Walter Pengue, que es el máximo referente de bioeconomía en nuestro país, fundamentalmente para lo que respecta a la producción de alimentos sanos y el diseño de la zona periurbana. Queremos trabajar, vamos a empezar a trabajar pronto en un Plan Rector de Arbolado junto con el Consejo de Arbolado con la idea de planificar a veinte, treinta años, como mínimo la ciudad que queremos y por lo tanto en ese sentido cómo incorporamos el arbolado. Y tenemos un alto objetivo que hacemos grandes esfuerzos para cumplimentarlo el de los diez mil árboles. El Vivero Municipal creciendo paso a paso, fundamentalmente en lo que tiene que ver con la réplica de las especies y es una fuente importante para nosotros como para prevernos de las distintas especies para plantar. El Parque Municipal que intenta ser una realidad, donde estamos llevando las primeras intervenciones en el espacio con la idea de montar en el mismo un Jardín Botánico y por supuesto tener en cuenta la opción que ha sido votada cuando dispusimos esto, que tiene que ver con una opción que nosotros llamamos más naturista, así con especies arbóreas fundamentalmente, relacionada con nuestro ecosistema. Los Corredores Biológicos, hemos hablado mucho de él y se relaciona con una obra muy importante que está en ejecución a la que me voy a referir en un instante también. Queremos llevar adelante ciclos de charlas de concientización, fundamentalmente lo que respecta a nuestros vínculos con los árboles, con el arbolado. El padrino de espacios públicos lo vamos a seguir potenciando en la medida de lo posible. Y algo transversal a mucho de los otros ítems de la agenda es el Programa de Forestación con participación que se sigue desarrollando con éxito en cada temporada de cada año. Hemos retomado nuestro vínculo con la Red de Municipios contra el Cambio Climático queriendo sumar a este objetivo tan importante con nuestros Programas, modestamente. Y ya nos acercamos al cuarto eje, que es de Municipio Transparente y Moderno con la idea de que seamos una gestión cada vez más cercana y eficiente, pensando siempre en el ciudadano, la ciudadana y su vinculación con el Gobierno. A esto hay que incorporar planificación, participación por supuesto, de ahí lo importante de mencionar, recordar que hemos adherido en el año 2016 a la Red del Pacto Global de las Naciones Unidas y que llevamos ya dos reportes y el próximo será presentado en julio de este año, el tercer reporte como corresponde bianual. En este sentido el Plan de Desarrollo que tiene anclaje en estos objetivos de desarrollo sostenible como contaba hace un rato estamos trabajando para actualizarlo y este trabajo es acompañado por la Red de Innovación local. La revisión de nuestro Plan de Desarrollo que obviamente va a ser validado a través de la participación ciudadana en sus instancias. Es importante también mencionar la articulación público privada como un eje fundamental y transversal y destacar en este sentido a “Hacer Espacio para Emprender”, su funcionamiento y también su impacto positivo en nuestra realidad. El Programa de Voluntariado en este mismo sentido, vinculado a la participación ciudadana con el dato de que ya son treinta y ocho las personas voluntarias inscriptas en el Programa y diecisiete las instituciones que reciben beneficios de parte de estos voluntarios. Recordarles que el 20 de marzo en nuestra ciudad celebramos el Día del Voluntariado Sunchalense, donde aprovechamos para homenajear a estas personas y en particular a este atributo, a este valor que tenemos como comunidad. En lo que respecta a Modernización con

la idea de hacer un uso positivo de las tecnologías y a partir de eso modernizar la gestión para ser más eficientes, como decía recién, pensando siempre en el ciudadano que se tiene que vincular con el gobierno local, o que desea vincularse. En ese sentido la digitalización es fundamental, seguir avanzando en ella. Los circuitos internos que deben ser revisados. Vamos a modernizar el SIAC, el Sistema de Atención Ciudadana para tener respuestas más rápidas, más eficientes y también mejor circuito de revisión interna de su funcionamiento y los datos para poder medir. Vamos a potenciar Intranet, un sistema de gestión móvil y una aplicación de la ciudad, en la que venimos trabajando desde hace tiempo y que también con la misma pretendemos una participación ciudadana, un acceso ágil a los distintos servicios de la Municipalidad por parte de la ciudadanía. Es importante mencionar que ha sido en su momento el año pasado tratada y aprobada una reforma tributaria por este Cuerpo, por iniciativa del Poder Ejecutivo y que entre otras cosas nosotros la consideramos a esa modificación de la Ordenanza Tributaria una verdadera reforma porque nos ha permitido concluir esto, el impacto que vemos que tiene en los contribuyentes, de hecho, vimos cómo han accedido muchos de ellos, ya en estos tiempos a la Tasa Única Bonificada. Son doscientos veinticinco los contribuyentes que accedieron a este beneficio que entre otros tiene la Reforma Tributaria tratando justamente de disminuir la cantidad de tributos, simplificar y todas estas cuestiones que vengo desarrollando en eje con este particular cometido de una Municipalidad moderna, cercana y transparente. Y ahora para referirme a un Plan, al Plan de Infraestructura Urbana y Rural en un capítulo diferente porque consideramos que es transversal a los demás ejes y en particular comenzando por la ruralidad que sentimos que hemos avanzado mucho y bien, en el vínculo con productores rurales y la Sociedad Rural y además del mantenimiento, la mejora de la transitabilidad en los caminos rurales, tenemos un objetivo importante, que es el de acceder al Programa de Caminos de la Ruralidad, por un monto de cincuenta millones de pesos. Se ha trabajado mucho técnicamente pero también con mucha colaboración de los productores como decía y hemos logrado consensuar un proyecto con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Está todo acordado. La verdad estamos solamente a la espera de los desembolsos correspondientes. En este caso supera los cincuenta millones de pesos y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe se hace cargo de aportar el material pétreo cuando la obra en general es aportada por el gobierno local. Otra obra estratégica tiene que ver con la autopista de la Ruta Nacional N° 34 que tanto impacto pueda llegar a tener en lo que respecta no solo a la seguridad vial, sino al desarrollo de nuestra comunidad. Sobre la misma hay información que hace pocos días Vialidad Nacional autorizó una ampliación del presupuesto por seiscientos ochenta millones de pesos. esto garantiza la ejecución de la rotonda por el acceso principal a Sunchales, por Avenida Yrigoyen y también la rotonda al final del trayecto urbano pasando la Ruta N° 280S. También garantiza la ejecución del doble puente sobre el Canal Vila Cululú y las luminarias que era una cuestión que había quedado pendiente. Tenemos conocimiento de que la intervención para la ejecución de estas obras mencionadas comienza en pocos días, lo que va a llevar a ocasionarnos algunas molestias particulares en el ingreso principal y probablemente apertura de la calle San Juan. La semaforización también está integrada en esta nueva etapa donde se amplió, insisto, el Proyecto. Esperemos ver como se van concretando estas obras tan importantes y

que mientras suceden ocasionan inconvenientes y riesgos. Una obra muy importante y estratégica es la del Gasoducto Regional Centro. Ustedes recuerdan que comenzó hace mucho tiempo, que llegó a una instancia casi de culminación de la misma, pero no tuvo su aprobación final. Entonces TGS que es la empresa ejecutora se vio en la necesidad de hacer nuevas pruebas hidráulicas para que pueda recibir el apto final de la obra y entonces también nosotros podamos aprovechar semejante transporte para ampliar las redes con capacidad para extenderla a toda la ciudad y para el desarrollo futuro de nuestra comunidad también. En ese sentido los datos que tenemos es que estas pruebas hidráulicas y otros detalles de terminación de la obra estarían concluyendo de aquí a seis u ocho meses. Y en paralelo estamos trabajando en proyectos técnicos como para ampliar las redes, estar agazapados para cuando esté habilitada la obra y nosotros estemos autorizados para hacerlo. Lo que nosotros denominamos los “Corredores Biológicos” que mencioné hace un rato, está relacionado con los canales, fundamentalmente el Canal Norte. Y en este canal se está haciendo una intervención importante para recuperar su caudal. Es lo que nosotros denominamos la Etapa II de reconstrucción de puentes y recuperación del caudal y protección de sus laderas también. Como ustedes saben o es de público conocimiento, la empresa que lo estaba ejecutando no pudo continuar, rescindió ese contrato y el Gobierno Provincial llamó a Licitación nuevamente para que sea concluida la obra. Lo más resonante y preocupante si se quiere, es que hay un puente que ha sido demolido que es el de calle Ameghino. Tenemos información bastante confiable de Funcionarios del Gobierno de la Provincia de Santa Fe de que se va a proceder a adjudicar la obra en los próximos días a la empresa MENARA que fue la única oferente y por lo tanto en adelante se ejecutaría el puente y los otros labores restantes con la novedad de que estaríamos logrando la incorporación probablemente de la reparación del puente de calle Laprida. Estamos trabajando a partir de la Subsecretaría que lidera el Ingeniero Néstor López, estamos trabajando rápidamente en el proyecto técnico como para que pueda esto ser una realidad al corto plazo. También mencioné en otra instancia en el Plan de Gestión Ambiental las redes de cloacas y tenemos proyectado para este año reposición de cañerías de cloacas en aproximadamente tres mil metros lineales con una inversión aproximada de treinta millones de pesos. Pero también hay proyectos importantes, algunos de ellos en ejecución para nuevas redes de cloacas y también una colectora troncal muy importante. Anhelos de larga data de esta ciudad y de las gestiones. Hemos arribado a buen puerto en uno de los tres expedientes en los cuales se dividió un trámite en ENHOSA del Gobierno Nacional para acceder a los fondos correspondientes para la ejecución de estas obras que nos permitirían llegar a dotar al cien por ciento de la ciudad con redes de cloaca. Formalmente, oficialmente podemos decir que comenzó la obra el 24 de febrero en lo que respecta como decía al primer expediente con una inversión cercana a los noventa y nueve millones de pesos. Noventa y ocho millones ochocientos setenta y ocho mil que contempla a cuatro sectores de la ciudad con quinientas cuarenta y cuatro conexiones y noventa y ocho bocas de registro. Según las conversaciones que hemos tenido el pasado 22 de febrero en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con Funcionarios de este Organismo, con quienes nos vinculamos cotidianamente y también es importante decir que nuestro equipo de la Subsecretaría de Infraestructura a trabajado de manera ejemplar porque las exigencias técnicas son mu-

chas y ha demandado un esfuerzo de nuestro equipo técnico extraordinario, lo que nos permite llegar a estas circunstancias. Y decía, de aquella última reunión surge el acuerdo de que cuando tengamos un avance del cincuenta por ciento de esta etapa, esto es, recuerden que tiene un plazo de seis meses de ejecución, no necesariamente será a los tres meses, pero aproximado, podríamos estar accediendo ya a la segunda y tal vez tercera etapa con la posibilidad de licitarlas incluso en dos renglones de un mismo hecho jurídico, Acto Jurídico de Licitación Pública. Estos otros dos expedientes que podrían componer los renglones de una nueva Licitación es lo que denominamos la Red Troncal Colectora Sur, con una inversión aproximada de cien millones de pesos y redes para los otros tres sectores de la ciudad que no lo tienen hoy en día con seiscientos setenta y seis conexiones. Una inversión también de cien millones de pesos. con lo cual, entre las tres etapas de obras, los tres expedientes estarían totalizando como trescientos millones de pesos invertidos con recursos, en este caso, del Gobierno Nacional a través del organismo ENHOSA. Un dato saliente que quería compartirles que esto no es solo del 2021, sino en el transcurso de nuestra gestión hemos ejecutado quince mil doscientos metros lineales de cordón cuneta, quince mil doscientos metros. Y dos mil seiscientos metros de desagües. Y tenemos proyectado para este año 2022 unos dos mil quinientos metros entre cordones cunetas y acequias. Tratando de cumplimentar distintos planes y Ordenanzas que nos indican esa ejecución. También es importante recordar que desde hace un tiempo importante hemos elaborado un Proyecto, lo hemos presentado en el marco del Programa "Incluir" al Gobierno de la Provincia de Santa Fe para pavimentar y realizar obras hídricas anexas en la calle Balbín. Una obra que consideramos muy importante porque tendría un impacto en aproximadamente quinientos inmuebles. Una longitud de ochocientos cincuenta metros, de once metros de ancho tendría el pavimento y tantas otras implicancias positivas. Y bueno, estamos al aguardo del desembolso. Las demoras en el desembolso como ustedes se pueden imaginar afectan también la ejecución de la obra. Hablamos de indicadores como la inflación hace unos instantes. En este caso la inversión es cercana a los cincuenta y un millones de pesos. El proyecto está presupuestado en cincuenta y un millones de pesos. Antes mencioné un plan de accesibilidad a los Centro de Salud y al Hospital. Con esto se relaciona un Programa que es el "Argentina hace". Ahí estamos gestionando un expediente para pavimentar y también dotar de obras hídricas anexas a la calle Falucho. En este caso pavimento de hormigón con una longitud de mil quince metros y novecientos quince metros de desagües, la inversión aproximada es de más de sesenta y siete millones y medio de pesos y tramitan en el Gobierno Nacional en el Programa "Argentina hace" insisto, que venimos siguiendo cotidianamente para ver si podemos llegar a buen puerto en este caso también. Decía, trato de explicar mejor, que en ese caso nos permite mejorar la accesibilidad al Centro de Salud del Barrio Colón. Estamos trabajando junto a la Universidad Nacional de Rosario y en particular el Instituto de Estudio de Transporte desde la coordinación de la Agencia de Seguridad Ciudadana y Vial en un proyecto, mejor dicho, en un estudio de la refuncionalización de la Avenida Yrigoyen. Estamos llegando a las instancias finales. Y creemos que sería conveniente, probable, luego de conocer los resultados del estudio, una intervención en la intersección de la Avenida Yrigoyen con la calle Colón, Gabasio y Perú. Lo planteo de esta manera porque como dije, el estudio todavía está en proceso y

bueno, obviamente luego compartiremos más información al respecto. Otros datos salientes que me parece importante compartir porque de alguna manera nos genera la satisfacción de poder cumplir con nuestros compromisos y en este caso, como todo, lo mencioné varias veces, pero prácticamente todo lo que vengo expresando se relaciona con algún trabajo conjunto con este Cuerpo, con Ordenanzas que nos dan el respaldo, el marco, que instituyen Programas. En este sentido los Programas relacionados a la ejecución de pavimento urbano. También este dato tiene que ver con lo que ha transcurrido de nuestra gestión. Hemos logrado ejecutar ciento setenta y cinco cuadras de pavimento. Téngase en cuenta que en la mayoría de los casos lo que se hace también previo a eso, es la reposición de la cañería de cloacas. Y en el año 2021 de esas ciento setenta y cinco cuadras, hemos logrado ejecutar cuarenta y cinco. Veintisiete que corresponden al Plan de Reconstrucción de Pavimento Urbano. Nueve al Plan Integral de Pavimentación que con eso pudimos llegar a su conclusión, a su fin. Finalizamos el Plan Integral de Pavimentación. Una meta que parecía lejana y compleja, pero lo pudimos hacer. Y nueve cuadras más del Barrio Colón, de un sector que se denomina "Altos de la Villa". Tenemos proyectado para este año 2022 la ejecución de cincuenta y cuatro cuadras. Cincuenta y cuatro cuadras de las cuales cuarenta y cinco pertenecen al Programa de Reconstrucción de Pavimento Urbano. Y las nueve restantes a otros Programas. De hecho, les vengo a confirmar, que hemos suscripto un Decreto, el N° 3097/2022 para llamar a Licitación Pública por la ejecución de 22 cuadras de pavimento que en este caso compromete a cuadras del Plan de Reconstrucción de Pavimento Urbano, Sectores 1, 2 y 3. Son trece las cuadras que corresponden a este Plan. Ejecutaríamos cinco del Barrio Colón, con lo cual concluiríamos el compromiso con ese sector al que hacía referencia recién. Y cuatro del Barrio SanCor dentro de las cuales están incluidas la Río Negro, Francia que es un producto también de un trabajo de estos últimos tiempos. La apertura de los sobres se realizará el día 23 de marzo. Son diez mil seiscientos setenta y seis metros cuadrados de asfalto en caliente y un presupuesto oficial de treinta y un millones doscientos mil pesos. Todo esto demanda de grandes esfuerzos. Así que yo quiero aprovechar para mencionarlo y agradecer al equipo de trabajo, al equipo de gestión, no solo por esto último, porque digo, todas las áreas son importantes. Pero a veces uno remarca estas cuestiones porque son más tangibles. No quiero levantarme de esta silla sin volver a mencionar, a reclamar y a ofrecer todos los aportes que uno puede hacer desde este modesto lugar para que se lleve adelante una reforma integral de la Constitución Provincial y que tengamos autonomía los Municipios. Digo, lo he mencionado años anteriores. No quiero dejar de decirlo, necesitamos una reforma institucional, política, administrativa y económico financiera también por supuesto, por razones objetivas primero indiscutiblemente, la Constitución Nacional en el Art. 123º), Constitución Nacional reformada en el año 1994 en Santa Fe, ordena o manda a los Gobiernos Provinciales a reformar sus Constituciones para dotar de autonomía a los Gobiernos locales. Digo, más indiscutible que eso no hay. En los últimos tiempos, en el año 2020 hubo un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que coincide con lo establecido por la Constitución Nacional. Es un fallo relacionado con una municipalidad de la provincia de Santa Fe, San Carlos Centro. El último intento de reforma de la Constitución ha sido liderado, impulsado por el entonces Gobernado Miguel Lifschitz en el 2018. Y algunos otros datos más. A

nosotros nos rige una Constitución Provincial del año 1962, reformada en última instancia en el año 1962. Y una Ley de Municipios y Comunas del año 1938. Algunos datos que hacen que sobren las palabras o por ahí se podría complementar con alguna reflexión que en su momento hizo Horacio Rosatti, ahora miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el sentido de que la pirámide de la jerarquía de las normas está invertida en este caso, porque nos rige una Ley anterior a la Constitución Provincial, una Constitución Provincial anterior a la Constitución Nacional. Con lo cual es un verdadero rompecabezas el mosaico normativo que tiene que ver con nuestra autonomía municipal. Esos son los datos objetivos, contundentes e indiscutibles. Y también hay datos subjetivos que creo no son discutibles tampoco. Creo, estoy muy convencido. Que tiene que ver con las oportunidades que tenemos. Principalmente el control social que se ejerce sobre los gobiernos locales a diferencia de gobiernos de otros niveles, de otras instancias. Y las oportunidades como decía recién, las capacidades y los atributos locales que se pueden poner en práctica a partir de contar con más facultades, con más autonomía los gobiernos locales. Hablando de atributos, una de las últimas acciones participativas que llevamos adelante es el proceso para llegar a la Marca Ciudad. No solo para llegar a la Marca Ciudad, sino para tratar de asumirla como propia, para enriquecernos en ese proceso, de echo está sucediendo, es un proceso realmente participativo, una construcción colectiva. Que creo que es algo que nos caracteriza. No quiero decir que somos mejores que nadie, pero sí estoy orgulloso de la comunidad que tenemos. Fíjense que contamos con veintisiete espacios, Comisiones, Directorios, Instituciones, de los cuales participan la ciudadanía, todos instituidos, reconocidos por Ordenanza donde las políticas públicas son una construcción colectiva. Volviendo al eje, a lo que tiene que ver con la marca ciudad y que lo relacionado con los atributos locales. Hemos experimentado un proceso muy interesante donde nos redescubrimos y afirmamos que somos innovadores, emprendedores, que estamos predispuestos a los cambios, también nos adaptamos a ellos, los impulsamos. Nos reinventamos y evolucionamos permanentemente. Pero siempre con anclaje en nuestra esencia, en nuestra identidad, que funciona como una especie de guía para la toma de decisiones, para definir el camino hacia el cual queremos ir, el que queremos transitar en conjunto. Y en este sentido, estoy convencido de que, insisto, sin querer decir que somos mejores que el resto de la humanidad, para nada está en mis pretensiones eso. Pero estoy convencido que otro atributo que tenemos es la resiliencia y que sí hemos sabido aprender, al menos en parte, de semejante crisis, de semejante impacto que estamos sufriendo como es esta Pandemia, que como lo decíamos al principio, entre otros tantos sufrimientos, se llevó ochenta vidas. Digo, estoy convencido que aprendimos de eso. Estoy convencido de que podemos seguir aprendiendo y estoy convencido de que ya estamos transitando un proceso de desarrollo armónico, integral, que nos permite el ejercicio pleno de derechos en nuestra ciudad. Por eso les digo y los invito a reflexionar juntos al respecto de dejar de lado las antinomias y de estar juntos en lo importante para seguir cooperando, para seguir innovando con la pasión que nos caracteriza, priorizando a la familia y generando oportunidades en este territorio. Muchas gracias". Aplausos. Toma la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Concejala **Andrea Ochat** (FPCyS-PS): "Bien. Bueno, de esta manera, agrediendo el mensaje del Señor Intendente Municipal, Gonzalo Toselli y agradeciendo sobre manera la pre-

sencia de todos ustedes damos por finalizado este Acto de Apertura del Período de Sesiones Ordinarias del año 2022. Gracias a todos por estar”.